



INFORMA

+34 646945009

@sicamEMTMadrid

SicamEmtMadrid

@sicamemt

sicamemt@sicamemt.org

915 522 802
912 772 371

www.sicamemt.org

lunes, 3 de octubre de 2022

C/ Abtao 25 1º oficina-3, 28007 MADRID

SE SIGUE CON EL POPULISMO Y LA MENTIRA

Ayer lunes día 3, una vez más, el servicio de autobuses de la EMT volvió a ser gratuito, no sabemos si con algún fin electoral u otro diferente.

La empresa, hasta donde nosotros sabemos, no emitió ningún aviso informando de esta decisión a l@s trabajador@s. L@s conductor@s nos hemos tenido que enterar o por la prensa o por *cojones* al ir a currar.

Otra vez vuelven a engañar a la ciudadanía, poniéndole la golosina de un día gratuito para el uso del autobús. Volvemos a decir que esto sería una buena medida para fomentar el uso del transporte público si al mismo tiempo la oferta de servicio fuera al 100% por tener la plantilla adecuada de trabajador@s y no tener que recurrir a tener que ofertar los L26 para poder cubrir el servicio. Evidentemente, esto ocurrió ayer también, turnos suprimidos en gran cantidad de líneas, los autobuses con mayor frecuencia, llenos de viajeros, como sardinas en lata, pero eso sí compañer@s, el servicio era gratuito. Fijaros de la contradicción que llevan estos responsables de la dirección y del Ayuntamiento cuando hablan de que están fomentando el transporte público.

Días atrás nos llegó información que en el aparcamiento disuasorio situado en la Avda. de Portugal había decenas de vehículos VTC estacionados dentro de dicho aparcamiento. Todos sabemos que un aparcamiento disuasorio es para que las personas con vehículo privado lo dejen allí estacionado, para posteriormente usar cualquier alternativa de transporte que tenemos en Madrid y favorecer la movilidad en la ciudad.

Un delegado de SICAM se puso en contacto con un responsable del departamento, el cual nos confirmó el echo y, además, en principio lo defendió, diciendo que era un cliente más. Evidentemente, le recomendamos que se leyera en la web de EMT lo que dice de para que sirve y está previsto un aparcamiento disuasorio, que precisamente no es para aparcamiento de VTC, sino un transporte privado y competencia directa del transporte público, además según hemos visto en las redes de algún partido político podría entenderse que contaban con un trato de favor en el coste mensual, por el que los VTC pagan bastante menos cuota mensual. Con esto queremos decir que la mentira, contradicción y populismo tienen las patas muy cortas y al final todo el mundo queda por lo que es y se les ve claramente las intenciones que llevan con sus actos.

DIAS POR INCREMENTO DE PRODUCTIVIDAD - LC2

El día 26 de agosto de 2022, desde SICAM presentamos un escrito en el cual mostrábamos nuestra disconformidad respecto a que los días que acudimos a un juicio por un asunto relacionado con la empresa, como por ejemplo por una colisión o por un viajero lesionado, dándose la paradoja que yendo a defender los intereses de la empresa nos penalice para la generación del LC2, como en el caso concreto de un conductor al que hicimos referencia.

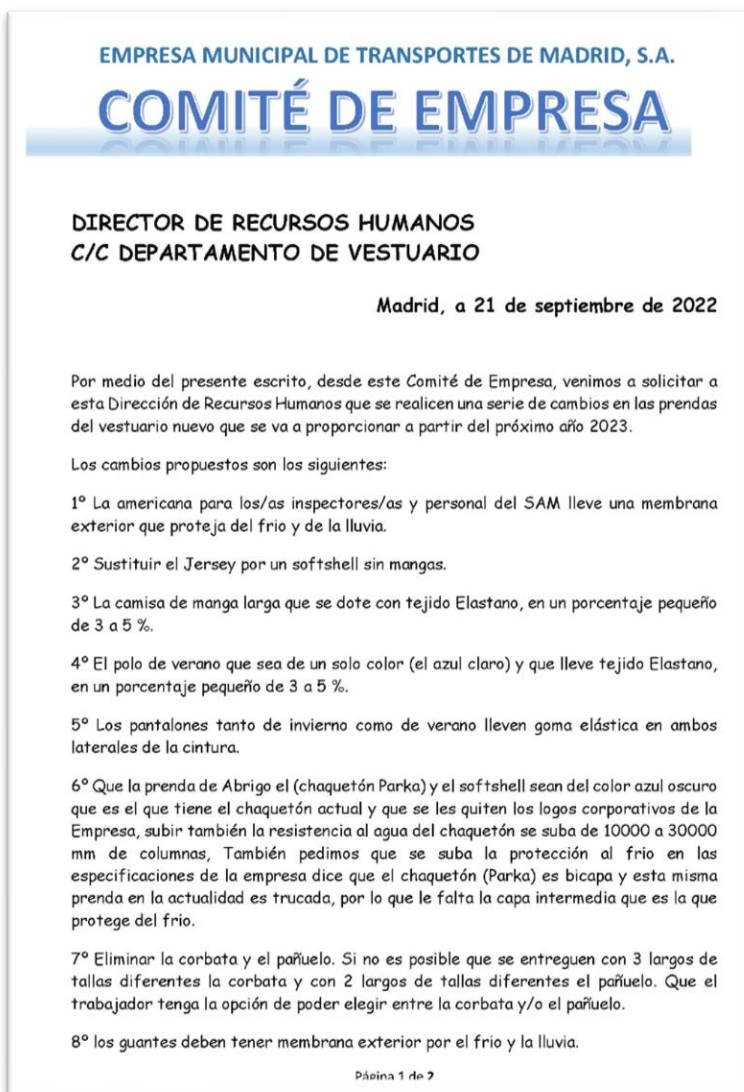
La contestación de la empresa es, que como pone el punto 7.1 del convenio colectivo vigente, que en los puntos que se regulan como excepciones de la consideración de ausencia a estos efectos, no está especificado en dicho punto este permiso y nos insta a llevarlo a comisión paritaria, cosa de cajón y que ya habíamos planteado para llevarlo como punto, pero para algo tan obvio como que si defiendes los intereses

de la empresa no deben penalizarte, pensamos que la empresa podía ya haberle dado ya el LC2 al conductor, directamente.

Estamos en espera que la empresa se pronuncie y este supuesto quede fuera de la penalización para el LC2. Cualquier otra cosa sería un sinsentido.

VESTUARIO

Por medio de un escrito, desde este Comité de Empresa, venimos a solicitar a esta Dirección de Recursos Humanos que se realicen una serie de cambios en las prendas del vestuario nuevo que se va a proporcionar a partir del próximo año 2023. Esperamos que la dirección tenga en cuenta las observaciones de l@s trabajador@s.



C.O. FUENCARRAL- LA ELIPA

Hace unos días nos pusimos en contacto con el gerente de la cochera para tratar algunos temas, como es el tema de la máquina de los fichajes, ya que como sabéis eso no puede estar mucho más tiempo en esas condiciones. La contestación por parte del gerente en el día de ayer fue que lo están probando todavía en sistemas. Como veis, parece ser que la dirección no tiene mucha prisa en solucionar los problemas para que los conductores podamos prestar nuestro servicio de la mejor manera posible, así que ante cualquier problema acudiremos al control y que nos lo solucionen.

Otro tema fue el del aparcamiento del campo de fútbol. Nos dice el gerente que ya se ha licitado las obras con una empresa para endurecer el terreno, incluso realizar zanjas en los exteriores para evacuar el agua.

También nos interesamos por el freno parada en los coches modelos mercedes, por lo que os podemos decir que se va a proceder

a que todos los vehículos funcionen con el freno de parada de la misma manera, inhabilitando el sistema de solo con el pedal del freno. Esto lo tiene que llevar a cabo mercedes ya que tiene que cambiar el software, haciéndose en todos los coches mercedes de todos los centros de operaciones. Esperemos que la dirección informe a todos los conductor@s de dicho cambio y así se evitarán posibles accidentes.

ASEOS

Hemos recibido una notificación por parte de la dirección de la empresa, en la que se nos comunica que en relación con el dictamen del inspector de trabajo, el cual decía que los aseos públicos no son actos para la utilización de estos por l@s conductor@s, el ayuntamiento, según la empresa, ha contestado a dicho requerimiento que la solución es limpiar más y realizar alguna revisión más.

Desde SICAM no estamos nada de acuerdo con esta solución, ya que no acata lo que el inspector de trabajo requería en su mandato, tanto a la EMT como al Ayuntamiento. Por lo que seguiremos adelante con nuestras actuaciones.